ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 22/2019
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSUMOS QUÍMICOS - ID N° 359.259"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: ***Abg. Rocio Morel Garay*** y la ***Lic. Rocio Orué***, ambas en representación del Departamento de Compras Menores, a los efectos de proceder a la Apertura de sobre a ser realizada en el marco del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 22/2019 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSUMOS QUÍMICOS" – ID N° 359.259**

El presente acto se realiza de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y Art. 54 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley de Contrataciones.

Seguidamente la **Abg. Rocio Morel Garay**, quien preside este acto, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 359259

En la ocasión no se presentó ninguna oferta de acuerdo a lo establecido en el SICP.

Por tanto, de conformidad con la Resolución N° 522/15 Art. 6° y 7°, la Convocante dispone una prórroga de la fechas de Presentación y Apertura de sobres.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto que guarda relación con lo asentado, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:00 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad de todo lo dicho anteriormente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Abog. Rocio Morel
Representante Compras Menores

Lic. Rocio Orué
Representante Compras Menores